

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL

PARA 2º Y 3º DE SECUNDARIA OBLIGATORIA
(PIES) 2017



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN SEXUAL

PARA 2º Y 3º DE SECUNDARIA OBLIGATORIA
(PIES) 2017



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT UNIVERSAL I SALUT PÚBLICA

ÍNDICE

1. Contexto y futuro del programa PIES	05
1.1 El alcance y la organización del PIES	05
1.2 El propósito del PIES	06
2. Objetivo y contenidos del PIES en un entorno de Educación Sexual Integral	11
2.1 Promoción de la Salud Sexual	11
2.2 Contenidos del PIES	13
2.3 Metodología de implementación del PIES	13
2.3.1 Talleres de Promoción de la Salud Sexual	13
2.3.2 El aprendizaje vivencial	14
2.3.3 Marco de la Intervención	16
2.3.4 Orientaciones enfocadas a establecer la reflexión sobre la sexualidad con los/as adolescentes	17
2.3.5 Algunos cambios actuales en el contexto de la vivencia de la sexualidad de la población objetivo del PIES: Adolescencia	17
2.3.6 Orientaciones para el manejo del grupo en aquellas dinámicas en las que se le distribuye en pequeños grupos	20
3. Implementación en el aula de las unidades competenciales que componen el PIES	23
3.1 Calidad y Equidad del PIES	23
4. Intervención PIES en 2º de la ESO	27
4.1 Unidad Competencial 1	27
Taller 1. Somos seres sexuados	28
4.2 Unidad Competencial 2	39
Taller 2. Exploro, reconozco y significo mi cuerpo	40
5. Intervención PIES en 3º de la ESO	51
Unidad Competencial 3	51
Los comportamientos sexuales. Valoración del riesgo y decisión ..	54
5.1 Taller 3. Valoro el riesgo y decido (I Parte)	55
5.2 Taller 4. Valoro el riesgo y decido (II Parte)	61
6. Bibliografía	69

1.1 EL ALCANCE Y LA ORGANIZACIÓN DEL PIES

El PIES se inicia en el curso 2009/2010 como un programa de promoción de la salud sexual, a iniciativa del ámbito sanitario, para ser implementado directamente en los centros escolares.

El PIES es una actividad conjunta de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública y la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport. La coordinación global del programa corresponde a la Dirección General de Salud Pública (DGSP), y dentro de ella a la Sección de Salud Sexual del Servicio de Promoción de la Salud y Prevención en las Etapas de la Vida.

La implementación del PIES lleva implícita una sólida coordinación para su organización, dos departamentos complejos de las instituciones públicas como son el sanitario y el educativo y dentro de ellos diferentes sectores.

La coordinación del programa en cada Departamento de Salud se realiza desde los Centros de Salud Pública departamentales con los Centros Escolares que participan y con las Direcciones Médica y de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud.

La implementación en el aula la realizan, principalmente, personal de enfermería de los Centros de Salud de Atención Primaria. Las y los monitores PIES deben haber recibido, previamente a su incorporación al programa, formación en Educación Sexual, así como mantener la formación continuada que se programa anualmente desde los Centros de Salud Pública en coordinación con las Direccio-

nes Médicas y de Enfermería de Atención Primaria y con la colaboración, en general, de profesionales de sexología de los Centros de Salud Sexual y Reproductiva (CSSR.)

La formación básica que reciben las monitoras y los monitores PIES, curso de formación de cuarenta horas, es impartida por equipos de profesorado en el que se integran, también, profesionales de la sexología de los CSSR.



1.2 EL PROPÓSITO DEL PIES

Los contenidos y el diseño metodológico de implementación del PIES están encuadrados en el abordaje de la educación sexual en población adolescente.

En la adolescencia temprana ocurren cambios somáticos (establecimiento de la pubertad) que producen cambios vivenciales subjetivos en relación a ellos. Estos cambios son causa del inicio de procesos relacionales que se establecen en clave sexual y que se van a consolidar mayoritariamente en el alumnado de secundaria obligatoria.

La nueva situación corporal-vivencial induce cambios estructurales en él y la adolescente que justifican la necesidad de realizar una educación sexual formal en esta etapa de la vida (sin perjuicio de la importancia de realizarla en infantil y primaria). Estos cambios están referidos a la:

- Consolidación de la identidad sexual, como parte de la identidad adolescente.
- Duelo por el cuerpo infantil: vivencias de cambios corporales que marcan un lugar en el grupo y una vivencia diferente de sí mismos/as.
- Aparición de la sexualidad relacional adulta, singularmente diferente de la infantil. Investimiento erótico del objeto de deseo sexual frente a la posición autoerótica de la etapa de desarrollo anterior.

Desde 2009 hasta 2016 la intervención del PIES ha estado centrada en 3º de la ESO, estudiantes de 14-15 años. Las razones que motivaron hacerlo en esta edad fueron exclusivamente estratégicas, relacionadas con la oportunidad de su implementación. El objetivo de esta decisión fue evitar las resistencias que todavía eran esgrimidas desde algunos sectores, razones fundamentalmente ideológicas, respecto al desarrollo de los programas de intervención en educación sexual en la ESO, en base a ciertas alarmas, tales como:

- *“la educación sexual induce a iniciar de forma temprana las relaciones sexuales coitales”*
- *“la educación sexual saca de la <inocencia de la infancia> a chicos y chicas que aún no han iniciado el proceso de la adultez”*
- *“la educación sexual puede entrar en contradicción con dogmas religiosos”*
- *“la educación sexual es adecuada en las personas jóvenes, pero antes para qué”.*

A partir del tercer año de implantación del PIES, 2013, cada vez fueron más las opiniones –profesionales que lo imparten, profesionales de la sexología de los CSSR, del profesorado- sobre que el PIES debería realizarse en edades más tempranas y no solamente en un curso.

Las razones que desde todos estos niveles se suscribía era que “se llegaba tarde para algunas cuestiones relativas, sobre todo, a los conductas sexuales manifiestas de chicos y chicas y que toda la información que trataba de desarrollar el programa estaba demasiado constreñida a tres intervenciones”.

En el año 2014 se determinó realizar un estudio piloto, para evaluar la adecuación de los contenidos y la metodología de desarrollo en el aula en 2º de la ESO; realizándose durante el curso 2015-2016.

El estudio piloto consistió en la implementación de la intervención tanto en 3º como en 2º de la ESO, en un número establecido de centros escolares, y el posterior análisis comparativo de las opiniones de las partes implicadas, alumnado, profesionales que lo coordinan, profesionales que lo imparten y profesorado relacionado con el alumnado que lo recibe. Las conclusiones del estudio fueron que tanto los contenidos como la metodología utilizada eran idóneos para impartir el PIES en 2º de la ESO.

A partir de estos datos y opiniones se propone la ampliación de la intervención del PIES a dos cursos, 2º y 3º de la ESO, propuesta que es aceptada por las dos Consellerías implicadas.

En el año 2017 es aprobada y presentada la **Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva (ESSR)** de la Consellería de Sanitat Universal i Salut Pública. Esta Estrategia es el documento marco **para el abordaje integral de la promoción, prevención y protección del bienestar sexual y reproductivo de la ciudadanía de la Comunitat Valenciana.**

Dentro de la Línea Estratégica de “*Promoción de la Salud Sexual y el bienestar de las personas a lo largo de todo el ciclo vital*” se define el objetivo de “Potenciar en el ámbito educativo la educación sexual integral y continuada, considerándola como parte del desarrollo y el

bienestar de las personas”, en ella una de las acciones propuestas para su impulso es la “***Universalización, consolidación y adaptación del Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) en todos los centros educativos de la Comunitat***”.

Ambas cuestiones, la decisión de desdoblar el PIES en dos cursos y la aprobación de la ESSR, se conjugan con la disposición de la Conselleria d’Educació, Investigació, Cultura i Esport para iniciar el proceso de incluir la Educación Sexual en la escolarización obligatoria. La adecuación del PIES en este nuevo entorno lo sitúa como un programa que refuerce la Educación Sexual curricular que se realice.

Así pues, el PIES se configura como una actividad de promoción de la salud sexual, realizada por personal sanitario formado en educación sexual, externo al centro educativo, que pretende ser complementaria y de apoyo a los contenidos sobre educación sexual que se desarrollen de forma curricular en secundaria obligatoria.

2.1 PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL

El Objetivo General del Programa de Intervención en Educación Sexual (PIES) es “Promocionar una vivencia positiva de la propia sexualidad y unos comportamientos sexuales acordes con las opciones más saludables”.

Se trata de una intervención en el área de la Educación Sexual orientada y centrada en la promoción de la Salud Sexual, sustentada ésta sobre los derechos sexuales y las evidencias científicas, que pretende una acción preventiva a través de la promoción de una sexualidad placentera, igualitaria, diversa y respetuosa.

El PIES incluye competencias básicas para la formación integral de la persona: identidades, subjetividades, reconocimiento de la alteridad, igualdad en capacidades y derechos, significación del cuerpo sexuado (diferencias), diversidad (de opciones), comunicación, amor, placer, intimidad compartida, respeto por la diferencia, capacidad y oportunidad de la procreación, situaciones con riesgo para la salud sexual, manejo de las decisiones.

Incluir la dimensión sexuada en el proceso de construcción de personas libres y respetuosas con la pluralidad y los valores democráticos es fundamental. Existen múltiples documentos internacionales que ponen de manifiesto lo adecuado y necesario de una Educación Sexual Integral:

- Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Volumen 1. Justificación de la educación en sexualidad”, UNESCO 2009.

- Informe preliminar del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, 2010.
- Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. UNESCO 2014.
- Estándares de Educación Sexual para Europa. Oficina Regional de la OMS para Europa y BZgA. OMS 2010.

Desde el PIES se asume que la educación sexual integral es aquella que -partiendo del hecho, aceptado mayoritariamente, que la sexualidad es una parte fundamental e integral de la identidad y de la vida de las personas, que abarca dimensiones físicas, psicológicas, sociales, políticas, espirituales, económicas y culturales- incorpora:

1. Conocimientos y reflexión sobre conceptos relativos al Hecho Sexual Humano, ***aprender a conocer*** (Delors, 1996).
2. Significación afectiva y emocional individual del alumnado de aquellas cuestiones esenciales que configuran el Hecho Sexual Humano, ***aprender a ser*** y ***aprender a vivir*** (Delors, 1996).
3. El significado de los derechos sexuales como principios éticos y legales sobre los que construir un marco social de la vivencia de la sexualidad que elimine la desigualdad, la estigmatización y la discriminación por razón de sexo, identidad de género y orientación sexual, ***aprender a ser*** y ***aprender a vivir*** (Delors, 1996).
4. El manejo de las decisiones que permitan el desarrollo de una vivencia de la sexualidad congruente con cada proyecto de vida y en el contexto de la salud sexual, ***aprender a hacer*** y ***aprender a vivir*** (Delors, 1996).

Esta educación sexual integral debe tener como guía en su diseño y ejecución una sólida perspectiva de género, así como una especial atención a la diversidad de sentir y vivir la propia sexualidad, diversidad en la orientación sexual, diversidad en la identidad de género, como constitutivo del Hecho Sexual Humano y asumir que esta realidad es constitutiva de todas las personas, independientemente de las diversidades funcionales que presente cada individuo.

2.2 CONTENIDOS DEL PIES

El PIES se conforma como un programa de intervención en educación sexual que contiene un conjunto básico de temas y objetivos adaptados a secundaria obligatoria, recogidos en tres Unidades Competenciales (UC), que agrupan las competencias básicas en sexualidad que deben desarrollarse por el programa.

- **Unidad Competencial 1. Somos seres sexuados. La sexualidad como experiencia vivencial.** Desarrolla las competencias sobre: Sexuación y diversidad. Identidad Sexual e Identidad de Género. Orientación Sexual y relación no determinante con la identidad sexual y de género. Roles sexuales, estereotipos sexuales.
- **Unidad Competencial 2. Exploro, reconozco y significo mi cuerpo.** Desarrolla las competencias sobre: Derechos Sexuales. Deseo sexual y Respuesta erótica. Placer. Procreación. Conductas sexuales y masculinidad y feminidad hegemónicas.
- **Unidad Competencial 3. Los comportamientos sexuales. Valoración del riesgo y decisión.** Desarrolla las competencias sobre: El encuentro erótico, pareja sexual y comunicación-escucha. Conductas sexuales con riesgo, la vía de transmisión sexual (genital-anal-oral). La negociación. Vulnerabilidad y riesgo. Anticoncepción.

2.3 METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PIES

2.3.1 Talleres de Promoción de la Salud Sexual

Las Unidades Competenciales son trasladadas al aula a través de una metodología participativa basada en el aprendizaje colectivo, producido al compartir ideas, vivencias y experiencias individuales en

el grupo. El aprendizaje se realiza a través de la experiencia vivencial por encima de la transmisión de contenidos, es decir, predomina el aprendizaje vivencial sobre la enseñanza clásica de transmisión de conocimientos.

Esta metodología, denominada clásicamente como Taller, es adecuada en Educación Sexual, sobre todo en promoción de la salud sexual, ya que incorpora la construcción del conocimiento mediante el intercambio dinámico del grupo y la transformación individual al favorecer la integración de las vivencias sentidas y la reflexión sobre ellas.

2.3.2 El aprendizaje vivencial

En los talleres de promoción de la salud sexual los cambios comportamentales que se producen son el resultado de la reflexión sobre la experiencia vivencial de cada adolescente que integra el grupo y la propuesta experiencial que facilita los nuevos contenidos y las propuestas de manejo que se incorporan en el taller.

La deconstrucción experiencial será el resultado de la reflexión de la propuesta del PIES frente a la posición mayoritaria que se tiene en la adolescencia sobre la sexualidad y que han incorporado sin apenas un posicionamiento crítico, facilitando que se integre el sentir con el pensar y con el actuar.

En general la sociedad actual ofrece a las y los adolescentes concepciones de la sexualidad pertenecientes al orden de la naturaleza (biología) frente a la comprensión de la sexualidad que ofrece el PIES, que la sitúa como un proceso biográfico (bio-psico-social).

El orden social dominante en nuestro entorno sigue manteniendo, como sistema de organización de las relaciones político-económicas-sociales sobre el que se sustenta, esencialmente al patriarcado. En base a él se configuran los roles de género, las desigualdades entre las mujeres y los hombres y el machismo como expresión colectiva y subjetiva de estas desigualdades.

La sexualidad que se ofrece como hegemónica y dominante, en este entramado patriarcal y machista, es aquella en la que los mandatos biológicos son entendidos como los que marcan las direcciones biográficas de las personas, concebidos y asumidos como naturales e incorporados como justificadores y guías de los comportamientos.

El rendimiento sexual, centrado en un rendimiento genital, es el valor príncipe de la vivencia, tanto colectiva como individual, de la sexualidad. Sustentando los requerimientos de masculinidad y feminidad hegemónicos en las diferentes estructuras somáticas entre los sexos y en los roles biológicos que presentan en la reproducción mujeres y varones.

Frente a esta posición, que compone gran parte del currículo oculto de la educación sexual no formal, desde el PIES se ofrece una articulación de la sexualidad que la reconoce como parte integral de la vida y propone a las/os adolescentes reflexionar sobre:

- Los derechos sexuales como derechos de todas las personas, independientemente de su sexo, de su género y de su orientación sexual.
- el Hecho Sexual como algo complejo, sin simplificaciones biologicistas que no están basadas en las evidencias científicas, donde los itinerarios corporales-vivenciales son resultado de un proceso bio-psico-social, diverso como cualquier condición humana.
- Una sexualidad donde las diversidades sexuales y de género son la expresión del proceso de sexuación individual y de la forma de vivenciarse en las diversas posibilidades de combinaciones, alejadas de las imposiciones dicotómicas y binarias.

Los nuevos contenidos y su correlato vivencial van a ser desarrollados en cada taller a través de actividades programadas, que están diseñadas en formato corto e intensivo. Estas actividades serán dirigidas y dinamizadas por las y los monitoras/es PIES.

2.3.3 Marco de la Intervención

Indicaciones generales en la implementación del PIES para las/los monitoras/es:

- Proporcionar una visión de la sexualidad desde su riqueza vivencial y placentera.
- Conocer los derechos sexuales que sustentan su desarrollo.
- Tener competencias en el manejo de la complejidad bio-psico-social.
- Evitar la simplificación reduccionista de la sexualidad a lo biológico.
- Evitar centrar la intervención en los riesgos culpabilizadores y persecutorios, es decir, no centrar la sexualidad en la cuestión reproductiva y las ITS.
- Conocer las interacciones grupales que ya existen en el grupo.
- Coordinación con la persona responsable del grupo, tutor o tutora.
- Tener competencias en el manejo de dinámicas grupales y resolución de conflictos dentro de los grupos.
- Asumir el papel de quien dinamiza, no el de la persona educadora (aprendizaje vivencial sobre el aprendizaje de contenidos). Posición de escucha no valorativa.
- Facilitar las condiciones emocionales y grupales (técnicas) que posibiliten la circulación de un aprendizaje vivencial.
- Aportar las soluciones grupales ante las disyuntivas que se planteen.
- Las demandas de quienes participan por malestar emocional se deben abordar en un momento diferente al taller.

- Es imprescindible que quien lo monitorice haya reflexionado sobre su propia vivencia de la sexualidad, cómo se siente frente a la sexualidad de los adolescentes y ante la diversidad sexual.
- Si hay personas transexuales, transgénero o con género variante, así como personas intersexuales, se deberá incorporarlas como tales. Previamente se habrá hablado con las personas implicadas y con quien es tutor/a del grupo.

2.3.4 Orientaciones enfocadas a establecer la reflexión sobre la sexualidad en la adolescencia

- Promover una visión de la sexualidad relacional que incluya el respeto a las otras personas y a sí mismo/a.
- Que las relaciones eróticas no son sinónimas de genitalidad, reproducción y heterosexualidad.
- El papel de lo demostrativo y lo cuantitativo frente a lo cualitativo. Significar el “cómo he estado y sentido” frente “con cuántas/os he estado” (igual para cualquier género y orientación sexual).
- La capacidad de decir no ante conductas con riesgo y buscar alternativas placenteras.
- Los ideales románticos y la presión del grupo no pueden ser suficientes para determinar el tipo de prácticas sexuales que se asumen.

2.3.5 Algunos cambios actuales en el contexto de la vivencia de la sexualidad de la población objetivo del PIES: Adolescencia

- En la actualidad cada vez más un mayor número de adolescentes tienen una actitud más liberal y desprejuiciada respecto al sexo, teniendo claro su derecho a tener relaciones

sexuales y ejerciéndolo; poniendo menos condiciones para acceder a las relaciones sexuales, basta con que les apetezca.

- Cada vez más un número mayor de adolescentes no contemplan necesario que haya amor, ni compromiso, para mantener relaciones sexuales, aunque estos suelen ser requisitos que las chicas declaran como importantes. Les basta con gustarse y que las dos partes quieran. Si en tiempos pasados tenía que haber amor y/o compromiso ahora resulta suficiente con gustarse mutuamente y desearlo.
- Se accede antes a las relaciones sexuales coitales. En 1977 la media de edad de acceso al coito estaba en 22-23 años, en el 2000 esta media de edad se situaba en los 17-18 años, en 2016 la edad media era de 16 años.
- El acceso al coito desde que se inicia una relación erótica/emocional es un proceso en el que cada vez invierten menos tiempo, el paso de las conductas paracoitales a las coitales es cada vez más rápido.
- Las primeras relaciones coitales y las relaciones sexuales ocasionales, o no previstas, se pueden manifestar en forma de conductas arriesgadas, sobre todo si se producen en situaciones y contextos inadecuados: consumo de drogas y alcohol, furtivas...
- En edades más tempranas (entre 14-17 años) asumen más riesgos. A medida que avanzan en edad, cuando se tienen relaciones emocionales más estables y pasan a ser de forma habitual activos/as sexualmente, tienen prácticas más seguras (información referida a contextos heterosexuales).
- Pueden tener relaciones coitales con un mayor número de parejas, entre tres y cuatro en la adolescencia temprana.
- Cada vez más un número mayor de chicas se alejan del rol que antes se les asignaba, también son activas en la bús-

queda de relaciones sexuales. Esto supone, en cualquier contexto relacional (heterosexual, homosexual o bisexual), un nuevo escenario relacional que incluye una nueva regulación, más compartida, más igualitaria, en condiciones de mutua libertad y de mutua responsabilidad en el encuentro sexual.

- Cada vez más tempranamente quienes vivencian una orientación sexual no heterosexual o una identidad de género diferente a la que han tenido asignada se expresan de acuerdo a su diversidad sexual y de género.
- La actividad sexual que mantienen incorpora la experimentación y la flexibilidad, alejándola de la trascendencia que en otros momentos históricos se le atribuía. La posibilidad de redefinir orientaciones y vivencias sexuales es una realidad cada vez más frecuente en la adolescencia.
- Se sienten saludables e invulnerables ante los riesgos. Ponen en duda lo que les dicen las personas adultas, dan más importancia a los valores, conductas y presiones del grupo de iguales.
- La percepción que habitualmente suelen mostrar chicos y chicas sobre la actividad sexual de sus iguales es que él o ella siempre está por debajo de la media, en muchas ocasiones creen no cumplir con la norma general.
- Desde prácticamente el inicio de la pubertad todo lo relacionado con lo sexual se convierte en algo prestigioso ante el grupo de iguales. Es importante si se han tenido o no relaciones coitales, a cuántos/as han besado, etc. Estas manifestaciones son diferentes para chicos y chicas pero están presentes en ambos sexos.
- La sociedad ofrece a la adolescencia mensajes contradictorios sobre la sexualidad. Por un lado, incita al consumo y a la búsqueda de emociones positivas y búsqueda de placer, invitando a la actividad sexual, pero niega la importancia de la educación sexual en el contexto familiar y educativo.

- La televisión y la publicidad validan las relaciones sexuales, hay permisividad de horarios y actividades, pero padres y madres no asumen que sus hijos/as, sobre todo sus hijas adolescentes, tengan actividad sexual, más si cabe si hay prácticas coitales.
- En la adolescencia se puede tener dificultades para decir NO a practicar conductas sexuales arriesgadas y la búsqueda de alternativas igualmente placenteras, pero seguras.
- El discurso espontáneo familiar que reciben en esta materia en muchas ocasiones está centrado en la capacidad reproductiva: a las chicas se les aconseja en el sentido de “ten cuidado que ahora podrás quedar embarazada...” y a los chicos: “debes llevar condones por si tienes relaciones...”. La erótica queda resumida y referida a lo “genital, reproductivo y heterosexual.”
- El uso de las tecnologías de la comunicación y de las redes sociales introducen nuevas maneras de compartir y vivenciar la intimidad y la intimidad sexual. Sirviendo en no pocas ocasiones como marco de iniciación de la sexualidad relacional en los y las adolescentes.

2.3.6 Orientaciones para el manejo del grupo en aquellas dinámicas en las que éste se distribuye en pequeños grupos

- Si la actividad requiere formar grupos por sexo, chicos y chicas por separado, se intentará que sean equitativos en número.
- En general en las actividades que se utilicen grupos por sexo se conformará también un grupo mixto de chicos y chicas.
- Hay que posibilitar que se adscriban al grupo mixto aquellas/os adolescentes que manifiesten que no se sentirían cómodas/os en el grupo de chicas o en el de chicos.

- Si la dinámica requiere formar varios subgrupos hay que procurar que estos sean mixtos en relación al sexo y de un número similar.
- Quien monitorice debe evitar en la medida de lo posible que se formen grupos espontáneos, marcados por las preferencias entre ellos/as; facilitando así la creación de nuevos vínculos potenciales en el grupo.

La intervención en 2º de la ESO consiste en la implementación de las dos primeras Unidades Competenciales, a través de los dos talleres diseñados originalmente y revisados.

La intervención en 3º de la ESO consiste en la implementación de la Unidad Competencial 3ª, a través del desdoblamiento de lo que venía siendo el tercer taller en dos nuevos talleres, el tercero y el cuarto, que desarrollan la UC 3 de forma más extensa y exhaustiva.

Las Unidades Competenciales que se plantean en el PIES no deben ser desarrolladas como partes independientes entre sí, los talleres deben tener un claro hilo conductor centrado en la comprensión de la sexualidad como un valor humano individual, social, complejo y sujeto a derechos.

3.1 CALIDAD Y EQUIDAD DEL PIES

Para el PIES el grado de excelencia obtenido por el programa está directamente relacionado con la calidad de la intervención de cada una de las personas que dinamizan los talleres; las fortalezas y las debilidades del PIES radican en el cómo se realizan estas intervenciones, el instrumento de trabajo fundamental del PIES no son los posibles recursos utilizados (las actividades programadas y/o los posibles materiales de apoyo), lo fundamental y la clave de la calidad son las personas que lo dinamizan; por eso es importante su motivación para participar y la formación previa y continuada que reciban.

El grado de equidad del PIES, en cuanto al modo en el que se abordan los determinantes de la salud sexual en el programa dentro de la educación secundaria obligatoria, es decir, cómo el abordaje es capaz de desarrollarse en un contexto de diversidad sexual, de género, funcional, de origen geográfico y étnico, va a depender en buena medida del cómo los valores del programa son implementados por quienes lo monitoricen; evitando la proyección de valores y prejuicios subjetivos, garantizando que se realicen intervenciones alejadas de cualquier tipo de adoctrinamiento, discriminación o estigmatización.

Este objetivo de equidad, implícito en el PIES, nos exige cuatro elementos claves:

- **La homogenización en la formación sobre educación sexual que se realiza al personal de enfermería, que debe estar centrada y dirigida a la implementación de los talleres de promoción de la salud sexual que propone el programa.**
- **Contar con un grupo cualificado y coordinado de formadores para monitores PIES que homogenice los contenidos que se imparten en las diferentes ediciones.**
- **Que el desarrollo en el aula se ajuste al formato formulado en este documento.**
- **La implicación de profesionales de la sexología de los Centros de Salud Sexual y Reproductiva de cada Departamento en la formación continuada que se realiza anualmente a monitoras/es PIES.**

El objetivo de las Unidades Competenciales 1 y 2 en 2º de la ESO es conformar un bloque que facilite la adquisición de las competencias básicas referidas a:

- La comprensión de la sexualidad, como vivencia estructural de ser persona sexuada.
- La sexualidad como un proceso que discurre desde lo biológico, enraizado en lo psíquico (cuerpo vivencia subjetiva) y determinado por lo social.
- La forma con que estas concepciones se vinculan con la vida en la adolescencia.

4.1. UNIDAD COMPETENCIAL 1

Propósitos de la UC 1 (modificado de: PIES. Generalitat. Conselleria de Sanitat. 2009):

- Que se reconozca la relación entre sexualidad e identidad personal.
- Que se comprenda la relación entre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual.
- Que se conozca la construcción social de los roles sexuales.

- Que se potencien actitudes de respeto ante las diferentes opciones sexuales y una actitud crítica frente a las relaciones no igualitarias entre sexos.
- Que se potencie la integración de los cambios corporales y cognitivos en el proceso individual de desarrollo.
- Que se reconozca el concepto de violencia en sus diferentes expresiones, incluida la violencia de género.

TALLER 1. SOMOS SERES SEXUADOS

La sexualidad como experiencia vivencial. La identidad sexual y la identidad de género. Diversidad sexual

Competencias que desarrolla el Taller 1:

Que el alumnado:

1. Integre la **sexuación** como proceso biográfico, singularizador y diverso.
2. Integre la **identidad sexual** como la identificación de la pertenencia a un sexo (hombre o mujer o una combinación de ambos) y por tanto conciencia de la diferencia sexual desde la subjetividad, no necesariamente binaria, en combinación con la orientación sexual.
3. Integre la **identidad de género** referida al grado de identificación de la persona como masculina o femenina o alguna combinación de ella y como organizadora del auto concepto y del comportamiento social relativo a la percepción del propio sexo y género.
4. Integre la **orientación sexual** como el proceso referido al sexo/género de la persona por la que las personas se sienten atraídas eróticamente.

5. Reconozca la combinación de la identidad sexual, la identidad de género y la orientación sexual como constituyente del núcleo estructurante de la identidad, otorgando singularidad y sentimiento de pertenencia durante todas las etapas de la vida.
6. Identifique que la orientación sexual está referida a tres tipos de orientación: Heterosexual cuando las personas se sienten atraídas por personas del sexo y/o género diferente al propio, homosexual cuando la atracción es hacia personas del mismo sexo y/o género que el de la persona, o bisexual, cuando las personas se sienten atraídas por personas de cualquiera de los sexos y/o géneros.
7. Interprete los Roles sexuales, estereotipos sexuales, como pertenecientes al Sistema sexo/género.
8. Integre el relato de la diversidad sexual como la expresión de la vivencia subjetiva de percibirse como persona sexuada.
9. Aprecie la ausencia de automatismos estructurales neurológicos y endocrinos unívocos en lo relativo a las identidades sexuales y el papel que ocupa la socialización en el proceso de su construcción, identidades de género.
10. **Interprete el Género no binario** como con el que se identifican las personas cuya identidad de género es diferente a la que se les asignó al nacer y que no se sitúa en los extremos dicotómicos de la masculinidad y la feminidad (identidades transgénero).

Actividad 1.0: Presentación del PIES al grupo

Se inicia el contacto con el grupo describiéndoles el encuadre de trabajo del PIES:

- Trabajo participativo, a través de la realización de actividades en grupo.

- Todas las personas pueden participar aportando su experiencia, opiniones y creencias.
- El único límite para la participación es el respeto a las diferentes opiniones y diferentes formas de expresión de la vivencia de la sexualidad.
- Se debe hablar en primera persona, evitando hablar de los demás.
- Se necesita mantener un nivel suficiente de respeto en la escucha y la participación para desarrollar las actividades sin incidencias importantes.
- Se debe acordar confidencialidad para las experiencias expuestas por otros.

A continuación se abre el Buzón de preguntas (que puede haberse indicado antes del taller a la tutora o al tutor que las traigan ya escritas, una por persona, o emplearse un tiempo para que se haga, no más de 10 minutos). Las preguntas serán contestadas a lo largo de los talleres.

Esta técnica permite que la información que se recoge sirva a la monitora/or como forma de aproximación al “saber” del grupo sobre sexualidad.

Actividad 1.1: ¿Qué es para ti la sexualidad?

La actividad desarrolla y responde a la pregunta: ¿Qué es para cada persona la sexualidad?

La actividad 1.1 desarrolla fundamentalmente las competencias 1/2/3.

A través de una metodología de “lluvia de ideas” sobre lo que es para cada uno/a la sexualidad y posterior foro de discusión sobre la foto fija resultante.

Objetivo de la actividad

Construir una definición grupal de sexualidad que incluya un enfoque que no solo esté referido a *marcas biológicas* y que permita entenderla como el resultado de un *proceso individual y social*, que afecta a todos los aspectos de lo que las personas toman como importantes para su vida.

Desarrollo de la actividad

1. Se inicia la sesión explicando que se va a construir una definición sobre lo que el grupo considera que es la sexualidad. Cada uno/a va a aportar una o varias palabras (ideas) de lo que entienden por sexualidad.
2. Se pueden incluir varias rondas de aportar ideas, para facilitar la participación. Hay que procurar mantener un ritmo rápido de participación, se busca la mayor espontaneidad posible; pidiendo que digan las ideas que primero les vengan a la mente.
3. Se puede solicitar la colaboración de un par de adolescentes para que escriban en la pizarra lo que se va diciendo, o escribirlo el/la monitor/a.
4. Las ideas, palabras, que se escriben en la pizarra, se agrupan en columnas diferenciadas, una columna para chicas y otra para chicos, si alguien en el grupo lo manifiesta se puede ampliar con otra columna de sexo diferente.
5. Finalizado el turno de aportaciones se debe abrir un espacio de reflexión sobre lo plasmado, se lanza la pregunta al grupo ¿qué les parece? y se deja un turno libre de participación. No se analizan ni juzgan las aportaciones.
6. A continuación el/la monitor/a propone al grupo la agrupación de las palabras que se han escrito en tres categorías, una **categoría** que recogería todo aquello relacionado con **as-**

pectos biológicos (hormonas, caracteres sexuales primarios y secundarios), otra que recogería todo aquello que esté relacionado con lo **psíquico-subjetivo** (emociones, sentimientos, afectos) y una tercera que englobaría la **dimensión social** (conductas, estereotipos y roles sexuales,...).

7. La inclusión de las palabras en estas tres categorías las conduce el/la monitor/a con la participación del grupo.
8. Habrán palabras (ideas, conceptos) que serán de difícil ubicación excluyente en una categoría u otra, por lo que pueden aparecer en más de una categoría.
9. Ayudándose en esta agrupación por categorías se sintetiza una definición sobre sexualidad que se escribe en la pizarra y se deja escrita.

Cierre de la actividad

Se hace un resumen señalando si la definición contiene muchas referencias a lo biológico, a lo genital, a lo afectivo, a lo relacional, a lo reproductivo, a la heterosexualidad exclusivamente o a estereotipos de género.

Actividad 1.2: Cambio de identidad

La actividad desarrolla y responde a la pregunta: ¿Qué lugar ocupa la identidad sexual y la identidad de género en la auto-percepción?

La actividad 1.2 completa la actividad 1 (competencias 1/2/3) incluyendo cuestiones relativas a la 4 y la 6.

A través de una metodología de cambio de roles sobre la propia identidad (sexual y de género) del alumnado participante y foro de discusión dirigido sobre la experiencia.

Objetivo de la actividad

1. Visibilizar la importancia de la identidad sexual y de género en el proceso de autopercepción y de la percepción social.
2. Poner en evidencia la dificultad de una autopercepción diferente a la que se ha construido a lo largo de la vida de cada cual.

IMPORTANTE: Atender que en el aula puede haber adolescentes en un proceso de transexualidad, de género no binario, personas que aún no tengan claro su género o personas intersexuales que viven con disonancia el sexo asignado y el sexo sentido o no encajan en las categorías binarias de clasificación del sexo/género que habitualmente funcionan en la sociedad.

Desarrollo de la actividad

1. Se explica que la actividad necesita silencio durante unos minutos.
2. Se indica que en la misma silla donde están sentadas/os cierran los ojos y en silencio imaginen que pertenecen a un sexo que no es con el que habitualmente se identifican.
3. Se va guiando al grupo a través de indicaciones tales como:
 - ¡respirar profundamente, lentamente!
 - ¡imaginar esta situación en vuestra familia, cómo os tratarían!
 - ¡imaginar la situación con los/as compañeros/as (grupo de pares)!
 - con las/os amigas/os, ¿serían muy diferentes?
 - qué ropa llevarían
 - cómo se sentirían.
 - cómo serían los gustos sexuales

4. Transcurridos cinco minutos aproximadamente se indica al grupo que ya puede ir abriendo los ojos y se les propone que individualmente vayan diciendo al grupo:
 - qué se han imaginado:
 - si les ha resultado complicado hacerlo o no
 - si han estado cómodas/os sintiendo el cambio
 - si la nueva situación imaginada les ofrece ventajas/ganancias sobre la realidad que viven
5. Se facilitará que intervenga el mayor número posible de adolescentes.
6. A continuación se solicita que alguna persona del grupo defina qué es la identidad personal.
7. Sobre esta definición se va construyendo en grupo, a partir de las cuestiones más significativas que hayan salido en la dinámica inicial, una definición sobre identidad sexual, identidad de género y orientación sexual.
8. El/la monitor/a incorporará en las definiciones los aspectos que no aparecen y que están en las definiciones ofrecidas en los contenidos conceptuales del taller.
9. Las definiciones se escriben en la pizarra, debajo de la definición de sexualidad que se construyó en la anterior actividad.

Cierre de la actividad

El cierre se realiza leyendo las definiciones que se han escrito, como ejemplo de cierre puede expresarlo como “¡Vamos a repasar lo que hemos hecho hasta ahora!” o cualquier frase que incluya al grupo en el proceso de construcción.

Actividad 1.3: “Una historia por escribir”

La actividad desarrolla y responde a las preguntas: ¿Cómo la identidad sexual se ajusta a la construcción social de los sexos, conformando la identidad de género, y en qué medida se relaciona con la orientación sexual?, y ¿Cómo se escribe la vinculación masculino/varón y femenino/mujer?

A través de una metodología de “construcción imaginaria de un personaje”, en el que se le van añadiendo a una silueta humana sin “sexuar” (sin marcas que definan el sexo al que pertenece) aquellos comportamientos, gustos, deseos, vivencias, roles sexuales que “sexuen” la historia del personaje que se ha imaginado y posterior foro de discusión dirigido.

La actividad 1.3 recoge lo ya aportado por la actividad 1 y 2 e incorpora el resto de las competencias propuestas.

Objetivo de la actividad

- Contrastar cómo se ha construido la sexuación del personaje con las definiciones que se han construido en el grupo (están escritas en la pizarra del aula).

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de copias en papel de un dibujo de una silueta humana sin referencias a ninguna característica de marcas de sexo/género habituales (caracteres sexuales secundarios o ropas o signos de género hegemónico). Preferiblemente en tamaño A3.

Desarrollo de la actividad

1. Se divide el aula en tres grupos, uno de chicas, otro de chicos y el tercero mixto de chicas y chicos.

2. A cada grupo se le da un dibujo con el que realizará el trabajo.
3. El grupo de chicos elaborará un personaje en el que el hilo conductor de su vida es el de ser varón, para el de chicas el de mujer y para el mixto lo decide el grupo.
4. En los personajes que construyan tienen que incluirse referencias a:
 - la familia
 - la relación con las demás personas: amistades, profesores/as
 - las relaciones amorosas y sexuales
 - la orientación sexual que se elige para él personaje
 - sus sueños de futuro profesional y laboral
 - sueños de formar una familia o no.
 - relación de pareja, si tiene o no o si le gustaría
5. El grupo va consensuando lo que va incorporando y lo va escribiendo dentro de la silueta que se les ha facilitado.
6. Finalizado el tiempo dado (10 minutos) se pasa a exponer el personaje imaginado por la persona que decida el grupo.
7. Se pregunta a los grupos:
 - Si existen diferencias entre los personajes de cada uno de los grupos
 - Si estas diferencias están o no relacionadas con el hecho de ser chicas o chicos los personajes elegidos
 - Se pide al grupo otros estereotipos de género que conozcan de su vida cotidiana o experiencia personal

Cierre de la actividad

Se realiza una discusión abierta sobre los estereotipos de género y las exigencias sociales y familiares para chicas y chicos. Se comentan las vivencias que tienen acerca de ello.

Actividad 1.4: “Diversidad sexual”

(Inspirada y modificada de: Técnicas grupales par el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes. Valeria Ramos Brum. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Motevideo, 2011)

La actividad desarrolla y responde a la pregunta ¿Qué significa la diversidad sexual?

La actividad 1.1 desarrolla fundamentalmente las competencias 8, 9 y 10.

Objetivo de la actividad

Concretar en imágenes la diversidad sexual frente a la heteronormatividad que se entiende por defecto.

IMPORTANTE: La actividad puede hacer aflorar prejuicios y fobias hacia cualquiera de las expresiones de la diversidad sexual, es necesario que, salvo posiciones intolerantes y de violencia verbal o descalificadoras graves que habrá que rechazar, estas cuestiones sean reconducidas e integradas en el contexto de una vivencia de la sexualidad desde la individualidad.

Ante la pregunta de por qué no hay imágenes de situaciones similares con personas heterosexuales la respuesta debe de ser clara: ¡porque se quiere visibilizar lo que habitualmente queda como inexistente ante lo más frecuente!

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de imágenes impresas de:

- casamientos de parejas homosexuales

- de familias homoparentales de hombres o mujeres
- de personas transexuales y género diverso (indicando que son personas transexuales).
- de personas con diversidad funcional en situaciones de relaciones de pareja o amorosas.

Dos o tres fotos de cada uno de ellos.

Las imágenes son fácilmente accesibles a través de cualquier buscador en internet.

Desarrollo de la actividad

1. Se divide el aula en cuatro grupos mixtos respecto al sexo.
2. A cada grupo se les reparte uno de los grupos de fotos que se dispone.
3. Cada grupo hará un pequeño relato sobre cómo imaginan que son sus vidas, en general: cómo lo aceptan en su familia, en su grupo de amistades, cómo es su vida profesional-laboral, cómo se sienten a nivel personal, como es su vida amorosa, cuáles son sus sueños y expectativas en sus vidas.
4. Finalizado el tiempo de trabajo en grupo se pone en común lo que individualmente se ha construido sobre las imágenes que disponían, la persona portavoz de cada grupo expone lo que han elaborado.

Cierre del taller

Se recapitula el proceso que se ha desarrollado a través de una lluvia de ideas en la que se propone al grupo que expresen que ideas/conceptos les han parecido interesantes, difíciles de entender, polémicas, etc (tomando como referencia las definiciones que se han ido escribiendo en la pizarra).

4. 2. UNIDAD COMPETENCIAL 2

Propósitos de la UC 2 (modificado de: PIES. Generalitat. Conselleria de Sanitat. 2009):

- Que se comprenda una Respuesta Erótica integrada en sus vivencias personales.
- Que se adecue el tipo de conductas sexuales que tienen al momento vivencial personal.
- Que se potencie la integración de los aspectos hedónicos de la sexualidad (placer) con los aspectos relacionales (comunicación).
- Que se comprenda que la Procreación debe integrarse en sus vivencias personales y de responsabilidad.
- Que se potencie un análisis crítico sobre los modelos de conductas sexuales que se asignan a cada sexo.
- Que se potencie un análisis crítico sobre la violencia sexual y su relación con el consentimiento en las relaciones sexuales.

Esta Unidad Competencial pretende lograr un afianzamiento de lo propuesto en el primer taller; buscando encontrar un equilibrio entre los tres troncos por los que discurre el Hecho Sexual Humano, bio-psico-social, ofreciendo un espacio de reflexión sobre ellos que permita el posicionamiento crítico del alumnado.

Las informaciones y contenidos más significativas para la adolescencia, a la hora de construir y afianzar los significados simbólicos de masculinidad/feminidad y sus determinismos vinculados al sexo, provienen de la televisión y de internet que, en general, no ofrecen planteamientos críticos frente al orden social en lo relativo al sexo, trasladando modelos sexuales-eróticos excesivamente estereotipados y creando una distorsión importante en lo relativo a la sexualidad humana.

La sociedad actual, donde se mueven los/as adolescentes, marca una clara direccionalidad hacia el culto al cuerpo, que se pre-

senta como escenario de éxito y rivalidad y donde el imaginario erótico de una parte importante de la población está construido, en gran medida, por el erotismo industrial y por la industria de la pornografía.

Los núcleos de interés para la población adolescente, adolescencia temprana en el PIES, cuando se habla de sexualidad, están muy centrados en todo aquello que tiene que ver con el cuerpo. Los cambios corporales-vivenciales que recientemente les han ocurrido o están ocurriendo, resultados de los cambios puberales, hacen que sea así. Estos cambios, sin otras explicaciones y planteamientos, son incorporados y codificados como exclusivamente “biológicos” y suelen estar claramente atravesados por las marcas de género y de la desigualdad entre los sexos en cuanto a actitudes y aptitudes en lo referente al sexo y a otros ámbitos.

TALLER 2. EXPLORO, RECONOZCO Y SIGNIFICO MI CUERPO

El cuerpo y su experimentación como escenario de la Erótica

Competencias que desarrolla el Taller 2:

Que el alumnado:

1. Integre los Derechos Sexuales como escenario de las relaciones afectivas y eróticas entre las personas
2. Identifique el deseo sexual como el encuentro entre los sexos
3. Reconozca la erótica como expresión del deseo sexual
4. Aprecie la respuesta erótica como punto de confluencia entre los sexos
5. Integre el placer sexual como un valor positivo en la vida de las personas
6. Interprete la vivencia del deseo sexual desde la individualidad

7. Reconozca las conductas sexuales y los mandatos sociales relacionados con la masculinidad y la feminidad

Actividad 2.1: Lo derechos sexuales (DS) de las personas

Como punto de partida para trabajar las cuestiones referidas al cuerpo se inicia reflexionando sobre los derechos sexuales.

Objetivo de la actividad.

1. Enumerar los derechos sexuales.
2. Significar la relación de estos derechos con dos cuestiones fundamentales:
 - la libertad para tener una sexualidad sana y responsable y libre de violencia.
 - el derecho y respeto de las diferentes formas de vivirse como persona sexuada.
3. Destacar la necesidad de defender los derechos sexuales como derechos humanos inalienables.

La actividad 2.1 desarrolla fundamentalmente la competencia 1, abriendo la reflexión para las competencias 2, 5 y 6.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de fichas que tengan impresos los DS, uno por ficha, es importante que las fichas de los DS estén escritas en lenguaje cercano a la edad de las personas participantes y que se les incluya en presente e implicándolos en ellos. Cada uno de los derechos en las fichas empezará la frase por “Tenemos derecho a”.

IMPORTANTE: Esta actividad dispondrá de una ficha con el material sobre los derechos sexuales preparado.

Desarrollo de la actividad

1. Se inicia la actividad con la pregunta al grupo sobre si alguien conoce que existen derechos sexuales.
2. Si hay personas que contestan que sí se les incluirá en el grupo que va a leerlos en voz alta para el grupo, si nadie los conoce o si no se completa el número de personas para leerlos se solicita la participación.
3. Se reparte una o dos fichas, donde está plasmado un derecho de la lista de derechos sexuales (11 derechos), para ser leídos en voz alta al grupo.
4. Después de la lectura de cada uno de ellos se propone una rueda de opinión sobre él.
5. Se dirige la discusión hacia una reflexión del grupo sobre la necesidad de la defensa de estos derechos.
6. Preguntas que pueden ayudar en la reflexión del grupo:
 - Si piensan que es necesario que existan los DS
 - Qué creen que aportan los DS

Cierre de la actividad

El/la monitor/a plantea la discusión en este punto hacia la discriminación y el estigma social de la diversidad sexual y de género y el derecho a la vivencia de la sexualidad en la diversidad funcional, planteando preguntas como:

- Qué ocurre si no se cumplen estos derechos.
- Quiénes son las personas que pueden ser más fácilmente excluidas de estos derechos.

Actividad 2.2: Juego de la silueta

La actividad 2.2 desarrolla fundamentalmente la competencia 3, abriendo la reflexión para las competencias 4, 5 y 6.

A través de una metodología de “construcción cooperativa” de un modelo corporal-erógeno-erótico de persona y foro de discusión

Objetivo de la actividad

1. Definir los conceptos de **zonas erógenas y zonas eróticas** personales y vincularlas con el placer sexual.
2. Buscar las similitudes entre la respuesta erótica de todos los cuerpos (mujer, varón, transexual, intersexual).
3. Clarificar que cualquier actividad sexual empieza por el deseo sexual y este depende de cada persona en particular.

IMPORTANTE: Atender que en el aula puede haber adolescentes en un proceso de transexualidad, de género no binario, personas que aún no tengan claro su género o personas intersexuales que viven con disonancia el sexo asignado y el sexo sentido o no encajan en las categorías binarias de clasificación del sexo/género que habitualmente funcionan en la sociedad.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de papel continuo para dibujar las siluetas. Rotuladores negro o azul y rojo.

Desarrollo de la actividad

- Se constituyen dos grupos, uno de chicos, otro de chicas.
- Si en el aula hay adolescentes transexuales o en proceso de definición de su género se ubicarán en el grupo donde se sientan identificados y cómodos/as.

- Un/a adolescente de cada grupo debe tumbarse sobre el papel y con el rotulador marcar el contorno de la figura para conseguir una silueta de chica y otra de chico, tanto por delante como por detrás.
- A continuación el grupo de chicas intercambia la silueta con el de chicos. Se les indica que marquen con rojo las zonas corporales que piensen resultan más excitantes sexualmente, numerando esas zonas de menor a mayor importancia erótica según se consensue dentro del grupo. El grupo de las chicas lo hará sobre la silueta de chico y el de chicos sobre la silueta de chica.
- Disponen de 15 minutos para realizar el ejercicio y ponerse de acuerdo y, a continuación, se realiza la puesta en común que abrirá el debate en el que se contrastarán los diferentes puntos de vista observados, a nivel de grupo y a nivel personal.

Cierre de la actividad

Ideas sobre las que conducir la discusión para ello:

- Relacionar erógeno con erotismo y con el placer sexual.
- Ver si los chicos se ven reflejados en las marcas y prioridades de las chicas y viceversa.
- Si se aprecian diferencias entre el número de zonas erógenas y zonas eróticas de los chicos y de las chicas.
- Si las zonas que se señalan están más o menos genitalizadas.
- Por qué piensan que esas zonas son las más eróticas y si creen que esto es igual en todas las culturas.
- Si creen que los medios de comunicación nos influyen en lo que pensamos y sentimos.
- Si los deseos sexuales de los chicos y las chicas son valorados igual.

Actividad 2.3: El deseo y el placer sexual

La actividad desarrolla y responde a la pregunta referida al deseo y al placer sexual sobre si ¿el deseo y el placer sexual varía por razones de sexo o de género?

La actividad 2.3 desarrolla las competencias 3, 4, 5, 6 y 7.

Objetivo de la actividad

1. Aclarar que el placer sexual es consustancial a cualquier cuerpo humano
2. Significar que el derecho al placer sexual es igual para todas las personas

IMPORTANTE: Esta actividad debe integrar la masturbación como una práctica valiosa, no solo por el placer sexual que produce sino también por lo que aporta al autoconocimiento en lo relativo al propio cuerpo erótico y al empoderamiento de las decisiones sobre el erotismo relacional.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de tarjetas que lleven escritas las afirmaciones sobre las que va a versar la reflexión de los grupos.

Desarrollo de la actividad

1. Se forman cinco grupos, a cada uno se le pasa una tarjeta que plantea una cuestión diferente sobre la que tienen que opinar y llegar a un acuerdo sobre la conclusión razonada que se aporta al grupo:

Afirmaciones

- Las chicas y los chicos **no** tienen un deseo sexual semejante en cuanto a intensidad y frecuencia.

- La masturbación es una práctica sexual que realizan **más** los chicos que las chicas.
 - Las personas homosexuales deberían **controlar en público** sus muestras de afecto o expresiones del deseo sexual con la pareja (besos, caricias, etc.).
 - Los chicos sienten más las necesidades sexuales por eso dicen que **no se pueden contener**.
 - Las chicas heterosexuales tienen menos deseo sexual que los chicos porque suelen estar **más preocupadas** por el miedo a quedar embarazadas, el miedo a que los padres/madres lo sepan, etc.
2. Finalizado el tiempo de trabajo en grupo se pone en común lo que cada uno de ellos ha elaborado sobre la cuestión que les ha tocado. La persona portavoz de cada grupo lee su tema y las conclusiones a las que han llegado.

Cierre de la actividad

Ideas sobre las que conducir la discusión:

- Qué influencia tienen las hormonas en el deseo sexual para chicos y chicas.
- Por qué hay tanta diferencia, en general, entre lo que los chicos manifiestan sobre su masturbación y lo que manifiestan las chicas sobre la suya.
- Por qué el placer sexual está más valorado en los chicos como algo demostrativo, de cantidad, etc. y en las chicas no suele serlo.
- Por qué los chicos suelen hablar abiertamente sobre su placer sexual y las chicas no suelen hacerlo tan abiertamente.

Actividad 2.4: “El petting, la penetración... Compartiendo intimidad”

La actividad desarrolla y responde a las preguntas: ¿qué se entiende por relaciones sexuales?, ¿si no hay penetración no hay relaciones sexuales?, ¿qué grado de intimidad se pone en juego en las relaciones sexuales?

La actividad 2.3 desarrolla las competencias 6 y 7.

Objetivo de la actividad

1. Diferenciar entre rendimiento sexual y placer sexual.
2. Señalar el encuentro sexual como un encuentro íntimo y una decisión personal.
3. Mostrar algunas diferencias entre chicos y chicas en la manera de compartir la intimidad (modelos eróticos según género).
4. Significar el petting como una práctica sexual placentera para compartir intimidad con la pareja.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de tarjetas que lleven escritas las afirmaciones sobre las que versa la reflexión de los grupos.

Desarrollo de la actividad

1. Se formarán siete grupos, mixtos en relación al sexo, a cada uno se le pasa una tarjeta que plantea una cuestión diferente sobre la que tienen que opinar y llegar a un acuerdo sobre la conclusión razonada que se aporta al grupo:

Afirmaciones

- A los chicos les resulta muy difícil hablar de temas íntimos (afectos, miedos, deseos, etc.), pero sí que hablan mucho

de temas sexuales explícitos, por el contrario a las chicas les resulta más fácil hablar de temas íntimos, pero hablan menos de temas sexuales explícitos.

- Para tener experiencia sexual lo más importante es tener encuentros sexuales con muchas personas.
 - En una relación de pareja heterosexual las chicas le dan más importancia a los sentimientos que la que le dan los chicos.
 - El grado de intimidad que se tiene en una pareja y el que se tiene con una amiga o un amigo es parecido.
 - Todo contacto físico necesariamente debe terminar en una relación sexual coital.
 - Las prácticas sexuales como compartir fotos o videos íntimas por chats son bastante seguras.
 - Si en el grupo muchas personas dicen que han tenido prácticas sexuales (masturbación, petting, penetración, etc.) condiciona a quien no lo ha hecho y se sentirá influido a hacerlo.
2. Finalizado el tiempo de trabajo en grupo se pone en común lo que cada cual ha elaborado ha elaborado sobre la cuestión que les ha tocado. La persona portavoz de cada subgrupo lee su tema y las conclusiones a las que han llegado.

Cierre de la actividad

Ideas sobre las que conducir la discusión:

- Qué valor tienen la intimidad.
- Con quién compartimos habitualmente nuestra intimidad.
- Cuáles son las diferencias entre chicos y chicas para compartir la intimidad sexual y amorosa (modelos eróticos según género).

Cierre del taller

El/a monitor/a recapitula el proceso que se ha desarrollado a través de una lluvia de ideas en la que se propone al grupo que expresen que ideas/conceptos les han parecido interesantes, difíciles de entender, polémicas, etc (tomando como referencia las cuestiones más significativas que han ido saliendo en el desarrollo de las actividades).

La tercera Unidad Competencial desarrolla el bloque de competencias referidas a los riesgos para la salud sexual relacionados con el encuentro erótico. Abordando aquellos problemas de salud sexual vinculados con los embarazos no planificados, los relacionados con la transmisión de infecciones en las relaciones sexuales con penetración no protegidas (ITS) y de forma indirecta con las situaciones en las que estos riesgos se producen en contextos de influencia negativa por parte de pares, consumo de drogas, sumisión ante conductas de dominación y control, habitualmente de violencia estructural machista, pero también de violencia sexual y de abusos sexuales y de sobreexposición en redes sociales.

El PIES, como programa de promoción de la salud sexual, despliega su actividad en este bloque competencial en lo concerniente al manejo de los determinantes relacionados con lo que ocurre en cada encuentro erótico.

La estrategia de la promoción de la salud sexual en esta área recupera la idea de **empoderamiento en la toma de decisiones** a través del replanteamiento vivencial de esos determinantes personales que hacen que las conductas sexuales sean dependientes de la historia personal, biográfica, de cada persona.

Como ejemplificación de lo expuesto se propone una reflexión sobre la estrategia que se han venido realizando de talleres para promocionar la utilización del preservativo “masculino”, como medida universal de protección frente a embarazos no planificados e ITS.

Puntos de análisis de la situación sobre la que se pretende actuar:

- La utilización de los preservativos de forma consistente (entendida como en todas las relaciones y desde el principio hasta el final de la penetración) es clave para la prevención de ambas situaciones.
- El buen manejo instrumental en la colocación del preservativo, en ellos y en ellas, puede evitar accidentes en la utilización, el aprendizaje puede ser por ensayo, acierto vs error, o más dirigido.
- La disponibilidad del preservativo es fundamental para poder ser utilizado.
- La repetición de su utilización se asocia a la consolidación de su uso sistemático.
- Entre un 20 y un 30% de las personas menores de 20 años no utilizan un método barrera eficaz en sus primeras relaciones sexuales coitales.
- La utilización de un método barrera en la primera relación coital es un buen predictor de la utilización posterior de ellos.
- Los determinantes asociados al no uso del preservativo que se manejan con más frecuencia son:
 - La disminución del placer.
 - Las relaciones no planificadas en las que no se dispone de él.
 - La pasión asociada al enamoramiento.
 - El no disponer de preservativos por problemas en su adquisición (vergüenza, económicos).
 - La espontaneidad como valor añadido a la vivencia adolescente del encuentro sexual.
 - El deseo de no utilizarlo por parte de la pareja sexual.
 - Problemas individuales para negociar su uso.
 - La imposibilidad de decir no ante los deseos de la pareja sexual/emocional.

- La ideación del control asociado a la marcha atrás.
- Ideales estereotipados de los roles de género (posición de poder en las relaciones, apasionamiento y fogosidad en el varón,...).
- La omnipotencia de la inexperiencia.

Las actuaciones que se han venido desarrollando durante los últimos años, relativas a la utilización del preservativo, han centrado la actividad sobre la enseñanza grupal de la colocación de preservativos sobre modelos de penes de madera o silicona. Acogiéndose el posible efecto preventivo sobre el manejo instrumental de la colocación y la familiarización con su manipulación.

Este tipo de enfoque, básicamente preventivista, tiene un efecto muy limitado en el proceso de aprendizaje vivencial. Pivotando en gran medida el aprendizaje en que la novedad de la utilización de los preservativos y los modelos de penes en público tengan un efecto de cambio conductual por el hecho de incrementar la atención de los/as adolescentes ante cuestiones tabuizadas en estas edades.

La posición actual en adolescentes, respecto a todo lo que tiene que ver con la sexualidad, ha cambiado radicalmente en los últimos diez años, las nuevas tecnologías de la información y el acceso a las redes sociales desde edades tempranas están detrás de estos cambios; tienen acceso a información y manejo de todo lo relativo a sexualidad de forma temprana.

Dentro del marco de la promoción de la salud sexual el enfoque que se asume en la actualidad es diferente, el abordaje de la promoción de la utilización del preservativo se centra en la deconstrucción crítica de los determinantes del uso y del no uso del preservativo. El objetivo de este enfoque es el de construir un aprendizaje vivencial que incremente la posición individual de empoderamiento sobre la toma de decisiones relativas a la utilización del preservativo en el encuentro sexual, todo ello a través de un desarrollo de aprendizaje grupal.

Así pues, el efecto preventivo, incorporar y mejorar el uso del preservativo, se centra en la mejora de la calidad de la autonomía en las decisiones concernientes a la vivencia sexual de cada persona que integra el grupo.

UNIDAD COMPETENCIAL 3

Los comportamientos sexuales. Valoración del riesgo y decisión

Propósitos de la UC 3 (modificado de: PIES. Generalitat. Conselleria de Sanitat. 2009):

- Que se comprenda que los determinantes de los comportamientos sexuales están integrados en las motivaciones personales
- Que se habilite en el manejo de los mecanismos de transmisión de las ITS/VIH
- Que se habilite en el manejo de la prevención primaria en problemas de salud sexual ligados a los embarazos no adecuados por la edad y con las ITS
- Que se habilite en el desarrollo de habilidades personales para la identificación de las propias necesidades sexuales
- Que se habilite en el manejo de la toma de decisiones para que las conductas sexuales estén acordes con los propios deseos y sean compatibles con el manejo de la protección de la propia salud sexual.

Competencias que desarrollan los talleres Taller 3 y 4:

Que el alumnado:

1. Aprecie el encuentro erótico como expresión de enriquecimiento personal y de la relación entre personas que se desean.
2. Reconozca las conductas sexuales y sus problemas como que pueden presentar riesgo: **con riesgo y no de riesgo**.
3. Identifique la necesidad de la comunicación y la escucha con la pareja sexual y afectiva. La negociación en el encuentro erótico.
4. Interprete la vía de transmisión sexual (genital-anal-oral). Conocer para decidir.

5. Integre el “riesgo” de tener un problema de salud sexual con la conducta sexual y su relación con las propias decisiones.
6. Entienda la relación entre Vulnerabilidad y Riesgo. Las posiciones subjetivas de Protección y de Desprotección.
7. Reconozca la anticoncepción y las decisiones subjetivas.

Primera parte de la unidad competencial

TALLER 3. Valoro el riesgo y decido (I Parte)

Competencias específicas del Taller

Que el alumnado:

1. Maneje las actitudes y circunstancias que conllevan riesgo en las relaciones sexuales.
2. Reconozca la Anticoncepción efectiva.

Actividad 3.1: “Jugando con nuestras creencias sobre sexualidad”

(Inspirada y modificada de: Técnicas grupales par el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes. Valeria Ramos Brum. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Motevideo, 2011)

Esta actividad permitirá contrastar diferentes opiniones sobre creencias relacionadas con la sexualidad. Muchas de estas creencias pueden estar condicionadas por:

- El *orden social patriarcal y machista*, que supone una marcada desigualdad entre los sexos.
- Una *visión excesivamente biologizada y genitalizada* de la sexualidad.
- Una tendencia a la heteronormatividad, que excluye las consideraciones acerca de la diversidad sexual, fomentando conductas discriminatoria hacia la diferencia.

Objetivo de la Actividad:

Poner en común y contrastar lo trabajado sobre el Hecho Sexual, en las Unidades Competenciales 1 y 2.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer del listado de frases que se van a utilizar para dinamizar la actividad.

Desarrollo de la actividad

1. Se forma una fila con quienes componen el grupo.
2. Después de leer cada frase se pide que quienes estén de acuerdo se pongan a la derecha, quienes estén en desacuerdo a la izquierda y quienes duden sigan en su sitio.
3. A continuación de la lectura de cada frase se pide a los subgrupos formados (de acuerdo, en desacuerdo y con dudas) que expongan y fundamenten la/s opinión/es para colocarse en él.
4. En el caso que todo el grupo se agrupe en una de las posiciones también deben intentar elaborar una opinión y fundamentarla.

Ejemplos de frases a utilizar:

- Los hombres son más violentos que las mujeres por naturaleza.
- El tamaño del pene es muy importante en las relaciones sexuales.
- Con una pareja estable no es necesario utilizar preservativos.
- Los hombres homosexuales desean ser mujeres.
- Las mujeres tienen menos necesidades sexuales que los varones.
- Si una chica es maltratada por su pareja es su culpa, por seguir con él.
- La masturbación es cosa de gente que no puede tener relaciones sexuales con otras personas.

- Las mujeres lesbianas no deberían tener hijos/as.
- Los chicos deberían tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.
- Si un chico y una chica tienen relaciones sexuales coitales en un encuentro casual ella debe tomar más precauciones porque tiene más que perder.

Cierre de la actividad

Ideas sobre las que conducir la discusión:

1. La sexualidad es un proceso singular individual vinculado con lo social (familia, redes de amistades, grupo de pares, internet, cine y televisión, comics).
2. La sexualidad engloba aspectos relacionados con el deseo sexual, el placer, la comunicación, además de la genitalidad y la reproducción.
3. Los modelos eróticos según género producen en muchas ocasiones desigualdades por razón de sexo en las relaciones sexuales.
4. Existen diferentes formas de vivir la sexualidad, es decir, existen diferentes sexualidades (diversidad)

Actividad 3.2: Sexualidad y riesgos.

La actividad desarrolla y responde a la pregunta ¿siempre puedo manejar el riesgo en las situaciones eróticas?

A través de una metodología de foro de discusión se presentan ejemplos de situaciones eróticas que pueden conllevar algún tipo de “riesgo”.

Objetivo de la Actividad:

- Visualizar situaciones con riesgo en los encuentros sexuales
- Valorar alternativas igualmente placenteras que minimicen esos riesgos: conductas responsables

IMPORTANTE: Se aprovecha el planteamiento de la actividad para aclarar que las “relaciones sexuales” *no son de riesgo* sino que *conlleven riesgo según las circunstancias* en las que se producen.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer del listado de frases que se van a utilizar para dinamizar la actividad.

Desarrollo de la actividad

1. El/la monitor/a va leyendo las frases que se tienen preparadas en un listado:
 - “una chica, en una discoteca, se fija en un/a chico/a que no conoce y decide seducirlo/a para tener “sexo” con él/ella”
 - “un chico, en una discoteca, se fija de una/un chica/o que no conoce y decide seducirla/o para tener “sexo” con ella/él”
 - “una pareja está teniendo una relación erótica en una zona pública poco concurrida y en penumbra y pasan a tener una práctica con penetración”
 - “un/a chico/a después de chatear varios días con alguien decide enviarle una fotos intimas a través de una aplicación o chat.
 - “un/a chico/a decide quedar con un persona que le gusta a través de una aplicación para ligar (Tinder, Happn, Muapp, Snapchat, Instagram, Grindr, Wapo, Wapa, ...)”
2. Después de la lectura de cada frase se pide opinión al grupo sobre ellas en relación a las consecuencias hipotéticas y cómo podrían manejar una resolución que minimice los riesgos.
3. Si existe disponibilidad de tiempo se pueden compartir situaciones “*con riesgo*” personales o de amigos/as y plantear alternativas de conductas responsables.

Cierre de la actividad

Ideas sobre las que conducir la discusión:

Agrupar lo que se va hablando en tres categorías que se pueden escribir en la pizarra y que incluirán referencias a:

Situaciones que conllevan RIESGO en las relaciones sexuales (referirlas a los escenarios utilizados).

RIESGOS resultantes en esos escenarios.

Situaciones alternativas que minimicen los riesgos favoreciendo la **responsabilidad personal**.
Las **actitudes preventivas** que se podría adoptar para evitarlos
Los recursos accesibles donde acudir para informarse.

Actividad 3.3: Concepción y Anticoncepción

Esta actividad debe estar enlazada con la 3.4 para desarrollar las competencias que sobre anticoncepción plantea la UC 3.

La actividad desarrolla y responde a las preguntas:

- Sexualidad y reproducción ¿dos cuestiones unidas o separadas?
- El papel de la procreación en el imaginario de género ¿las mujeres y los varones desean lo mismo en lo relativo a la procreación? ¿la procreación tienen la misma importancia para las mujeres que para los hombres?

A través de una metodología de foro de discusión se abordan las cuestiones que se plantean al grupo.

Desarrollo de la actividad

1. Se dispone al grupo en un círculo semicerrado en el que la/el monitora ocupa el punto abierto para poder utilizar la pizarra y plasmar de forma sintética las ideas que se van aportando.

2. Preguntas para el grupo:
 - ¿La capacidad de tener descendencia (reproducirse/procrear) es importante en las chicas y los chicos de vuestra edad?
 - ¿Es oportuno para vuestra edad tener un/a hijo/a?
3. Después de las aportaciones a las preguntas se pide al grupo que aporten motivos para:
 - no quedarse embarazada una chica
 - no dejar embarazada un chico a una chica
4. Se escriben en la pizarra, en dos columnas, los motivos que se aportan.
5. Se compara la similitud o las diferencias entre los motivos para ellas y para ellos.

Actividad 3.4: Métodos Anticonceptivos

La actividad desarrolla y responde a las preguntas:

¿Qué conozco sobre anticoncepción?

¿Lo que sé sobre anticoncepción, me sirve para evitar un embarazo no buscado?

A través de una metodología inicial de lluvia de ideas con aportaciones sobre qué métodos

Desarrollo

1. Se continua con la disposición del grupo en un círculo semicerrado
2. Se pide al grupo que digan qué métodos anticonceptivos conocen y se van apuntando en la pizarra.
3. Una vez elaborada la lista, se plantea al grupo la pregunta sobre cuál de ellos se puede manejar de forma autónoma y eficiente para evitar los riesgos en las relaciones sexuales.
4. Se señalan las contestaciones en el listado de la pizarra.

5. Se sigue la dinámica centrándose en el preservativo, se pregunta al grupo que aporten “razones” por las que piensan que en una relación sexual coital no se utiliza el preservativo y se apuntan en la pizarra.
6. Se pregunta al grupo si alguien conoce el uso adecuado del preservativo (se debe insistir en el uso del condón desde el principio hasta el final, el cambio de preservativo si la penetración dura más de diez minutos, cuestiones poco conocidas por los adolescentes).

Cierre de la actividad

Ideas para la discusión:

Elaborar una propuesta que valore lo favorable y lo no favorable de la utilización del preservativo.

Cierre del taller

El/a monitor/a recapitula el proceso que se ha desarrollado a través de una lluvia de ideas en la que se propone al grupo que expresen que ideas/conceptos les han parecido interesantes, difíciles de entender, polémicas, etc (tomando como referencia las cuestiones más significativas que han ido saliendo en el desarrollo de las actividades).

TALLER 4. Valoro el riesgo y decido (II Parte)

Competencias específicas del Taller

Que el alumnado:

1. Desarrolle capacidades para detectar y valorar las conductas que conllevan riesgo. Manejo del riesgo en los Escenarios de riesgo.
2. Reconozca las vías de transmisión de las principales ITS incluyendo el VIH.
3. Aprecie las habilidades que necesita para negociar asertivamente el uso del preservativo.

Actividad 4.1: “Siluetas con opinión”

(Inspirada y modificada de: Técnicas grupales par el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes. Valeria Ramos Brum. Fondo de Población de las Naciones Unidas. Motevideo, 2011)

La actividad desarrolla y responde a la pregunta:

¿Siempre van de la mano el sentir, el pensar y el actuar?

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de copias en papel de un dibujo de una silueta humana.

Desarrollo

1. Se divide al grupo en cuatro grupos, mixtos en cuanto al sexo.
2. Se dibuja una silueta en la pizarra y se escriben indicaciones referidas a:
 - **En la cabeza:** qué piensan y qué ideas tienen los/as adolescentes sobre sexualidad.
 - **En la boca:** qué dicen los/as adolescentes sobre sexualidad.
 - **En el corazón (tórax):** qué sienten los/as adolescentes sobre sexualidad.
 - **En las manos:** qué hacen los/as adolescentes sobre sexualidad.
 - **En los pies:** qué errores cometen los/as adolescentes sobre sexualidad.
3. Se indica a los grupos que sobre la silueta que se les ha facilitado escriban lo que decidan sobre las indicaciones que tienen en la pizarra, se indica que sinteticen un máximo de cinco ideas para cada epígrafe.
4. Finalizado el tiempo que se les da para ello, 15 minutos, se pide que por turnos cada grupo vaya diciendo lo que han escrito.
5. Se escribe en la pizarra, en el espacio que corresponda a cada epígrafe, según van participando los grupos, si se repi-

ten cuestiones se coloca un número en ella que refleje las veces que se repite.

6. Se finaliza con una ronda de opiniones sobre lo que hay señalado en la pizarra.

Cierre de la actividad

Ideas para la discusión:

La reflexión se dirige hacia la significación de:

- Las contradicciones más importantes que hay entre lo que se piensa y lo que se hace en sexualidad.
- Entre lo que se siente y lo que se hace en sexualidad.
- Formas de acercar pensar-sentir y actuar en sexualidad: responsabilizarse de la propia sexualidad.

Actividad 4.2: “Encuentros por Internet”

La actividad desarrolla y responde a la pregunta:

¿Qué hace que Internet sea tan atractivo para establecer relaciones eróticas?, al menos virtuales

¿Conocemos el alcance de lo que subimos a Internet?

¿Qué se gana (ventajas) y que se pierde (problemas) al utilizar Internet para este fin?

A través de una metodología de formación de subgrupos se les presentan razones que pueden estar asociadas a preferir Internet (chat, apps) para “conocer a otra gente y que le conozcan a uno/a y ligar” que el encuentro o presencial.

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de tarjetas que lleven escritas las afirmaciones sobre las razones para preferir Internet (chat, apps) al modo presencial. Disponer de la matriz que permita apuntar el número de veces que cada frase es aceptada o no y los comentarios, dejando espacio para incorporar alguna nueva afirmación que no esté en las aportadas.

Desarrollo

1. Se forman cinco grupos y se les indica que opinen sobre las afirmaciones que se les pasan en las fichas (a cada grupo se les facilitan las diez afirmaciones).
2. Se les pide que señalen en la ficha si están de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases, aportando comentarios.

Afirmaciones

- Es más fácil y rápido ligar por una aplicación/chat de Internet.
 - Me siento más seguro/a que cuando lo hago cara a cara.
 - Internet me sirve para presentarme mejorado/a.
 - Me produce más morbo conocer a alguien por Internet (chat, apps).
 - Por Internet conozco gente que no conocería.
 - Si ligo por Internet voy a lo que voy.
 - No me importa colgar imágenes mías en tono provocativo y seductor/a para sentirme atractiva/o y que me elijan.
 - Lo que cuelgo en Internet solo lo ven las personas a las que se las mando.
 - Las imágenes que cuelgo para que las vea mi pareja solo las ve ella.
 - Por Internet hablo de cuestiones sexuales que no hablaría cara a cara.
3. Si creen que faltan razones pueden aportarlas.
 4. Finalizado el tiempo que se les da para ello, 10 minutos, se pide que por turnos cada grupo vaya diciendo lo que han escrito.
 5. Se completa la matriz con las razones más aceptadas y las razones menos aceptadas y las posibles nuevas razones.

Cierre de la actividad

Ideas para la discusión:

Utilizar la afirmación más aceptada y la menos aceptada para hacer una comparación con:

- lo que ocurre en el encuentro o descubrimiento de la otra persona de forma presencial.
- cómo se interactúa cuando lo hacemos de forma presencial.

Actividad 4.3: “Razones y sin razones en la negociación sexual”

La actividad desarrolla y responde a las preguntas:

¿En las relaciones sexuales cómo llegar a acuerdos que satisfagan a las dos partes?

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de tarjetas que lleven escritas las situaciones sobre las que opinar.

A través de una metodología de formación de subgrupos se plantea a los grupos que elaboren dos o tres motivos para convencer a la otra persona que haga lo que uno/a quiere realizar en las situaciones que les planteamos.

Desarrollo

1. Se forman cinco grupos y se les indica que opinen sobre la situación que se les pasa en la ficha.

Situaciones a debatir

- Quiero que mi pareja me masturbe
 - Quiero que tengamos una relación sexual con penetración
 - Quiero que mi pareja me haga sexo oral
 - Quiero que tengamos una relación con penetración sin condón
 - Quiero que mi pareja deje de presionarme con tener relaciones sexuales
2. Finalizado el tiempo que se les da para ello, 10 minutos, se pide que por turnos cada grupo vaya diciendo lo que han consensuado plenariamente.
 3. El resto de grupos debaten sobre los motivos expuestos.

Cierre de la actividad

La reflexión se dirige hacia cómo negociar acuerdos en los que ninguna de las partes sienta que está obligada o se sienta forzada a realizar nada que no le apetezca (independientemente de las razones de cada una de las partes).

Actividad 4.4: “La transmisión de infecciones a través del encuentro erótico”

La actividad desarrolla y responde a las preguntas:

¿En las relaciones sexuales como puedo sentirme seguro/a de no tener contacto con el VIH u otra ITS?

¿Cuál es la forma de transmitir o infectarse por el VIH u otra ITS?

Requerimientos para realizar la actividad: Disponer de impresiones de la matriz de situaciones que tienen que valorar como que tienen un riesgo alto, bajo riesgo, ningún riesgo o que tienen dudas.

A través de una metodología de formación de subgrupos se plantea a cada integrante que señale la casilla con el riesgo que pueden conllevar una serie de situaciones para la transmisión del VIH u otras ITS, aportando razones.

Importante: En la reflexión hay que significar que las relaciones sexuales no tienen riesgo, serán con riesgo o sin él dependiendo de la utilización de un preservativo o no.

Desarrollo

1. Se forman cinco grupos y se les indica que opinen sobre las situaciones que aparecen en la matriz.
2. Cada grupo señala la casilla de riesgo de la matriz en cada situación. Finalizado el tiempo que se les da para ello, 10 minutos, se pide que por turnos cada grupo aporte lo que ha elaborado.
3. Se elabora una matriz común con la adscripción a los riesgos y las razones más aceptadas.

MATRIZ DE SITUACIONES

	R++	R+	R+-	R0	RAZONES
Comer o beber en el mismo recipiente					
Compartir duchas en los baños del gimnasio					
Masturbarse mutuamente					
Hacer sexo oral a la pareja					
Hacerse un tatuaje					
Abrazarse y besarse					
Compartir una jeringuilla					
Recibir sexo oral					
Compartir aparatos en el gimnasio					
Mantener penetración vaginal					
Compartir maquinillas de afeitado o depilación con cuchillas					
Dormir en la misma cama					
Mantener penetración anal					
Compartir la misma aguja para hacerse un piercing					

Abreviaturas de la matriz sobre el riesgo para la transmisión del VIH y/o de ITS

R++: Riesgo muy alto para la transmisión de VIH y/o ITS

R+: riesgo medio para la transmisión de VIH y/o ITS

R+-: Riesgo bajo para la transmisión de VIH y/o ITS

R0: Sin riesgo para la transmisión de VIH y/o ITS

Cierre de la actividad

Simultáneamente al completar la matriz con todas las aportaciones hay que ir despejando dudas y errores sobre las formas de transmisión del VIH y del resto de ITS.

Cierre del taller

Se cierra el taller felicitando al grupo por el trabajo y recapitulando sobre las cuestiones básicas que el PIES pretende trabajar: la **sexualidad, como vivencia estructural de ser persona sexuada y la sexualidad como proceso bio-psico-social.**

- Altable Vicario, C. (2000). Educación sentimental y erótica para adolescentes: más allá de la desigualdad. Madrid/España: Miño y Dávila.
- Arredondo, I. (2008). Conocimiento complejo y competencias educativas. UNESCO-IBE Working Papers on Curriculum issues N° 8. Geneva, Switzerland.
- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Barcelona/España: Ediciones Anagrama.
- Butler, J. (2006). Deshacer el género. Barcelona/España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. Cuadernos de Trabajo Social. **18**, 249-258.
- Delors, J. (1996). “Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103. Recuperado de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/221/221918_9.pdf
- Eribon, D. (2004). Herejías. Ensayos sobre la teoría de la sexualidad. Barcelona/España: Ediciones Bellaterra.
- Estrela, E. (2013). Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género. Informe sobre Salud sexual y reproductiva y derechos afines. Parlamento Europeo; 2013. Recuperado de: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//TEXT+REPORT+A7-2013-0306+0+DOC+XML+V0//ES>
- Fausto-Sterling, A. (2006). Cuerpos sexuados. Barcelona/España: Editorial Melusina,.

- Foucault, M. (1987). Historia de la Sexualidad. Volumen 1, 2 y 3. Madrid/España: Siglo XXI de España Editores.
- Generalitat. Conselleria de Sanitat. (2017) Estrategia de Salud Sexual i Reproductiva de la Comunitat Valenciana. Valencia: Generalitat. Conselleria de Sanitat. Recuperado de: <http://www.san.gva.es/documents/151311/a9f73aa9-7df3-4db0-a7f4-fcf4bcb2df7e>
- Generalitat. IV Plan de Salud 2016-2020, Comunitat Valenciana. (2017, 18 de agosto) Valencia: Generalitat. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. 2016. Recuperado de: http://www.san.gva.es/documents/157385/6431837/IV_PLAN+DE+SALUD_CV_2016_Castellano_web.pdf
- González de Chávez Fernández, M.A. (1998). Feminidad y masculinidad. Subjetividad y orden simbólico. Madrid/España: Editorial Biblioteca Nueva.
- Guasch, O. Viñuales O. (2003). Sexualidades: Diversidad y control social. Barcelona/España: Ediciones Bellaterra.
- Hérítier, F. (1996). Masculino / Femenino. El pensamiento de la diferencia. Barcelona/España: Ediciones Ariel.
- Laqueur T. W. (1994). La construcción del sexo. Madrid/España: Ediciones Cátedra.
- Money, J. (1955). «Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings». Bulletin of the Johns Hopkins Hospital (96): 253-264
- Money, J., Ehrhardt, A. (1982). Desarrollo de la sexualidad humana. Diferenciación y dimorfismo de la identidad de género. Madrid/España: Ediciones Morata.
- Muñoz, V. (2017, 10 de agosto) Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, 2012. Recuperado el 10 de agosto de 2017 de: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/Relator/images/stories/Informes/1.-Cuestiones_Derechos_Humanos.pdf
- OMS (2010). Estándares de Educación Sexual para Europa. Oficina Regional de la OMS para Europa y BZgA. Colonia/Alemania: traducido por Madrid Salud. Recuperado de: https://www.bzga-whocc.de/fileadmin/user_upload/Standards_for_sexuality_education_Spanish.pdf

- OPS/OMS (2000). Organización Mundial de la Salud. Promoción de la Salud Sexual. Recomendaciones para la acción. Actas de una Reunión de Consulta convocada por: Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial de Sexología (WAS). Celebrada en: Antigua Guatemala, Guatemala 19 al 22 de mayo de 2000. Recuperado de: http://www.paho.org/spanish/hcp/hca/salud_sexual.pdf.
- Ramos, V. (2011). Técnicas grupales par el trabajo en sexualidad con adolescentes y jóvenes. Montevideo/Uruguay: Editorial Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Roudinesco É. (2009). Nuestro lado oscuro: una historia de los perversos. Barcelona/España: Editorial Anagrama.
- Stoller, Robert (1964). «A Contribution to the Study of Gender Identity». *International Journal of Psychoanalysis* (45): 220-226.
- UNESCO (2009). Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. Volumen 1. Justificación de la educación en sexualidad”, Recuperado el 4 de agosto de 2017 de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183281s.pdf>
- UNESCO (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias. Santiago/Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO OREALC/UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002328/232800S.pdf>
- World Association for Sexual Health. (2008). Salud Sexual para el Milenio: Declaración y Documento técnico. Minneapolis, MN, USA: World Association for Sexual Health. Recuperado de: <http://176.32.230.27/worldsexology.org/wp-content/uploads/2013/08/salud-sexual-para-el-milenio.pdf>

